Precios de suscripción Ptas.
En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

# El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año 12. Mahón, lúnes, 19 Diciembre de 1892. N.º 3.421

## SECCION POLITICA

### Crisis comparadas

Una de las cosas que positivamente ayudan al conocimiento del régimen vigente, es el estudio comparado de la crisis; como una de las cosas que ayudan mejor al conocimiento del derecho constitucional tal como hoy rige, es la jurisprudencia comparada de la resolución de los conflictos entre los poderes públicos, según manden los liberales ó los conservadores.

Es ese estudio tanto más interesante, cuanto que los ejemplos pueden hallarse en breve espacio de dos años y cinco meses, y están tan en la memoria de todos, que bastará que indiquemos los hechos, para qne el discreto cuando bien intencionado lector, deduzca las consecuencias.

Términos de la comparación: la crisis de Julio de 1890 y la crisis de Diciembre de 1892.

En 1890 tenia el partido liberal una gran fuerza numérica en las Cámaras, una mayoria tan disciplinada, que su resistencia contra todos los ataques, su impasibilidad ante las fieras arremetidas de la *conjura* y su adhesión á la bandera y á la jefatura del Sr. Sagasta, se comparó con mucha razón á la resistencia y á la fortaleza de la infanteria inglesa, cuyos rangos no puede forzar ni la más aguerrida caballeria del mundo.

En 1892, al surgir una disidencia puramente procesal entre el presidente del Consejo y su exministro de la Gobernación, la mayoria se muestra desatenta y esquiva y desdeñosa con su jefe, en tanto que aplaude calurosamente á los discrepantes, y después, al estallar ruidosamente la disidencia entre los señores Cánovas y Silvela, la mayoría huye despavorida del lado del Gobierno, temiéndose su contagio, acabando por declararse en tremenda desbandada al votarse una proposición de confianza al gabinete; desbandada tal, que solo puede compararse á la de los ejércitos de Sedán, como lo describe Zola al hablar de la memorable y afrentosa derrota.

En 1890, la noche antes de caer, sellaron los liberales un tratado de paz definitivo entre los señores Sagasta y Gamazo, y sumaron también el decisivo é incondicional refuerzo del general López Domínguez, siempre valioso, pero en aquella ocasión de altísima y transcendental importancia.

En 1892, la mayoria de doscientos noventa ó trescientos votos, queda reducido á 107 diputados que permanecen fieles por el bien parecer, y de la jefatura de Cánovas se separan Silvela, Villaverde, todo el abolengo conservador, todos los que blasonan de tener posición é independencia.

Entonces se acababa de votar el sufragio universal, nuevo estado de derecho, transformación del régimen, legalidad democrática, que exigía que fuesen planteadas las nuevas reformas políticas por los mismos que las habían votado.

Ahora se intentaba votar una prórroga de la de Tesorerías y un gran empréstito y una ley de aumento de las tarifas de ferrocarriles, cosas todas que rechaza el país como funestas consecuencias de un régimen económico que á la bancarrota nos conduce.

Entonces tenia pedida la palabra el Sr. Castelar para hablar ante el Congreso, para declarar ante el país lo que pensaba y lo que creia que debía hacer la democracia posibilista, si el sufragio universal era aplicado por los liberales y entonces las Cortes se cerraron de un golpe.

Ahora, todos habían dicho su última palabra en el debate, y el señor Cánovas no tenía nada que añadir á su discurso, ni nada que esperar de una mayoría profundamente dividida, desecha y rota, y ahora las Cortes quedaron abiertas, para que el Sr. Bosch pudiera—según dicen los silvelistas—desahogarse contra ellos en el Senado.

Entonces, los conservadores no tuvieron que esperar. Fueron llamados á escape. con grandísima prisa, á pesar de tener mayoría los liberales y de no haberse planteado la crisis en el Parlamento, y de tener en su favor el sufragio universal y de rechazar la opinión entera la vuelta de Cánovas convencida de que, como ahora se ha visto, no venía á continuar la Historia de España, sino á interrumpirla.

Ahora, después de tres días, no había sido aún encargado oficialmente de formar gobierno el señor Sagasta.

¡Que diligencia entonces!

¡Qué calma ahora!

Esto es lo que nos dice el estudio de las *crísis comparadas*. Creemos que las consecuencias no son de escasa importancia y que estudiándolas no hemos perdido el tiempo.

(*El Liberal* del 10.)

---

### Desde Madrid

#### Tiempos difíciles

No por ministerio del esfuerzo propio, ni por virtud del propio mérito, ni á título de recompensa de servicios relevantes, ni obedeciendo dictados de la opinión, mas por suicidio de sus adversarios, por dictamen de Cánovas, Martínez Campos y Pidal, por absoluta imposibilidad de pasar por otro punto á falta de toda otra solución, otra vez ha sido llamado Sagasta á los consejos de la corona. No por ansia de poder, ni por confianza en las propias fuerzas, ni por desconocimiento de la suprema gravedad de las circunstancias, aceptó Sagasta el encargo. De lo primero da testimonio todo el proceso de esta crisis; la insistencia en reiterar á Cánovas la confianza de la corona, el conato frustrado de ministerio intermedio, la prolijidad en el aconsejar y la lentitud en proceder. Prueba es de lo segundo el inventario de la situación formado por Sagasta ante el poder moderador, su empeño en dar tiempo á la reflexión, su manifiesto propósito de no aceptar el poder sino bajo toda especie de condiciones y reservas.

El discurso que se supone dirigido por Sagasta á la regente en su entrevista, contiene virtualmente estos conceptos: «Yo, señora, no soy sospechoso de indecisión. Siete años hace, cuando los que se decían sostenes firmísimos de las instituciones, desertaron en días luctuosos su puesto de honor, temiendo ver enterrada á la monarquía con el cadáver del rey difunto, yo acepté el poder animoso, alegremente, seguro de dominar las circunstancias. En aquellos brumosos y amenazadores horizontes solo yo ví rosicleres. El éxito confirmó entonces cumplidamente los vaticinios de mi optismo.

»Ahora no es lo mismo. Los tiempos han cambiado. La situación, menos grave en apariencia para los altos intereses dinásticos, lo es mucho más en realidad. Tocamos al término de todo un ciclo político. Las posibilidades se restringen; las cartas de la baraja legal se van agotando. Vano ha sido mi empeño en conservar la vida de mis compadres en legalidad y en prolongar lo más posible su dominación. A impulso de sus rencores, han acabado por echarlo todo á rodar, con inmenso quebranto de nuestros intereses comunes. La muerte del partido conservador, que deja cojo al régimen, constituye un perjuicio inmenso é irreparable para cuantos comulgamos con las nutritivas hostias de lo existente.

»Lejos de mi ánimo el formular reproches, pero ¿no ha de serme lícito observar que ya no estamos, por desdicha nuestra, en 1890? Lo que entonces pudo acaso hacerse, es ahora imposible. Yo no puedo hacer el tratado con Francia. Yo no puedo pagar el cupón sin recurrir al empréstito. Yo no puedo evitar la depreciación del papel moneda, el descuento, quién sabe si el curso forzoso. Me es imposible lograr que bajen los cambios. No está en mi mano hacer que el contribuyente dé lo que no tiene. No dispongo de medios para domeñar los intereses parciales y obligar á los que cobran á reducir sus pretensiones por respetos á los que pagan. Tratárase de tocar el himno de Riego, vitorear las libertades públicos, otorgar unos cuantos derechos, mas ó menos sofisticados, y mi misión sería fácil. Sacar dinero de donde no le hay es una por demás ardua empresa.

»En 1885 fuí llamado para remediar injurias de la muerte. Ahora lo soy para rectificar desvaríos de la situación creada por la crisis de julio. Entonces afrenté las contingencias de la revolución. Lo que ahora de mí se solicita es el sacrificio de esa popularidad, más ó menos auténtica, más ó menos firme, que me ha granjeado un lustro de reformas políticas. Acepto porque soy único necesario, insustituible. Así como la corona no puede llamar á otro, tampoco yo puedo rehusar. Pero impondré mis condiciones. Necesito garantías. No he de perder de balde todo el prestigio laboriosamente ganado. No he de exponerme y exponer á los mios á los azares de una situacion precaria. El dón que ahora se nos brinda no es grata merced sino ominosa carga, todo lo exijo; nada prometo. Haré lo que pueda; he aquí todo. A la corona toca decidir si en tales condiciones le conviene ó no utilizar mis servicios.»

Es claro que nada de esto se ha dicho pero no es menos evidente que todo esto se ha dejado entender en la última conferencia celebrada por el caudillo liberal con la señora que ocupa el trono. ¡Terrible pacto el impuesto por la necesidad á esas dos partes contratantes de las cuales ni la una puede dejar de ofrecer ni la otra es dueña de rehusar! ¿Qué va á pasar aquí el día en que Sagasta, llegado el previsto é inevitable fracaso, declare su impotencia para dominar la situación? ¿A quién volverá entonces sus ojos la prerrogativa? ¿Qué salvador se ofrecerá al país dentro dé la legalidad? ¿Estaremos condenados á fusionistas de por vida y á Sagasta perdurable? ¿Vivirán el país y la corona á merced un partido que, conociendo las ventajas de su monopolio, puede abusar de él impunemente haciendo, así de los intereses públicos cómo de los dinásticos, lo que más le viniere en gana? ¿Tendrá que resignarse la nación á esa inopia política de la regencia que no posee ya sino un hombre y un partido que ofrecer al servicio público?

No hay que ocultarse la extrema gravedad de la situación en que la brusca y prematura muerte del partido conservador coloca á lo existente. Es un deber patriotico el llamar sobre ella la atención del país para que viva apercibido; los tiempos son difíciles. La crisis que en estos momentos se resuelve y que bien pudiera ser llamada crisis de la fatalidad, lo es también suprema para la regencia. Se acercan momentos decisivos, de esos en que importa

repetir lacónica arenga de Nelson: «la nación espera que cada cual cumplirá su deber.»

Alfredo Calderón.

# Carta de Madrid

12 de diciembre.

El Sr. Cánovas del Castillo, que apenas si cuenta con una pequeña agrupación que le siga, se permite sin embargo, el lujo de tener programa parlamentario. Hace bien, y sobre todo cuando estas ambiciones ni le cuestan dinero ni hacen daño y nadie.

Sin embargo, por el busilis que encierra este programa, he de consignar que consiste en no oponerse al aumento de los ingresos, inevitable si se ha de llegar á la nivelación del presupuesto, ni á las economías que el Gobierno pida. Pero, y aquí entra aquello, pone por condición, en este punto, que no se intente ninguna economía que *puede tender á la desorganización del ejército.*

Esta frase última, entendida en su recto sentido, es una tontería, puesto que ni se comprende siquiera la posibilidad de que un Gobierno constituido se proponga desorganizar el ejército. Y como, aun cuando se dan casos, no parece lógico que todo un señor Cánovas, diga, después de pensarlo mucho, una majadería, la tal frase encierra, á no dudar, el profundo sentido de halagar á determinados elementos militares, que desde hace días enredan mucho más de cuanto conviene.

Asunto es este sobre el cual nada dice la prensa, pero que se discute muchísimo en todos los círculos, y que no soy llamado á desflorar, por más que me halague ser el primero en exponerla.

Diré, sin embargo, que en labios de todos anda el nombre de un general bisoño, en cuanto que es general desde hace pocos días, y quien se dice heredero del pensamiento de Cassola.

Este general, que figuraba al parecer en la más extrema izquierda de nuestra política, hoy se halla al lado del Sr. Cánovas, quien le recompensó, no ya secundiendole, si no ordenando á los principales elementos que constituyen un determinado Círculo, que le nombraron presidente del mismo; según se verificó contra lo que un día antes había derecho á esperar.

Con el apoyo del señor Cánovas estos herederos del cassolismo, han hecho gran camino, y de ahí que el señor Cánovas, que sabe bien hasta donde raya en adoración el cariño que en determinadas esferas se tiene al ejército, traiga y lleve el nombre del ejército, hasta con la sinrazón bastante para dar á entender que puede existir en el actual Gobierno el propósito de desorganizar el ejército.

Afortunadamente, lo que el señor Cánovas del Castillo y otros llaman organización que ellos suponen, y así se ha visto patente en la asamblea de coroneles verificada con motivo de la festividad de la Patrona.

En fin, á mí y á todos no nos parece mal que el ejército procure estrechar sus filas para velar por sus intereses de cuerpo: es este un movimiento natural y lógico. Mas lo que no tiene explicación plausible es, que el señor Cánovas, por arrimar el ascua a su sardina, aliente, empuje, halague y adule este movimiento. Eso no está en sus antecedentes, ni conviene á los intereses del partido conservador, ni es siquiera provechoso á la monarquía; y sin embargo, el señor Cánovas lo hace...

España por fortuna pasó ya de aquella edad adulta, en que pudo ser posible el gobierno de clases. Hoy, el clero apenas si tiene influencia para defender su presupuesto; la aristocracia solo es un nombre, y el ejército tiene que ser necesariamente, el conjunto de ciudadanos armados al servicio de la nación, donde ni la nobleza, ni el clero son clases, ¿cómo ha de serlo el ejército? depues de toda institución democrática por su composición y porque á él se debe la derrota del carlismo y la legalidad democrática, en cuanto que tomó parte muy activa, siquiera no fuese exclusiva, en la revolución de 1868?

Con esto de tener Gobierno aun no estrenado, apenas si hay movimiento político. Las conversaciones en todos los círculos y aun la mejor parte de las columnas de la prensa, redúcense á la cuestión de destinos. A mis lectores y á mí nos importa poco, quienes han de ser subsecretarios y directores y quienes consejeros. Discutan pues, el punto los interesados y dejémonos nosotros de lamentar la dreterición de fulano ó de aplaudir la elevación de zutano. Lo importante es, que el Gobierno consiga rodearse de una buena baraja de gobernadores.

Esto es lo que más necesita el país, si se ha de librar la batalla á los caciques altos, medianos y bajos, que constituyen la gran calamidad de esta nuestra patria.

*Felipe.*

# Correo extranjero

## Panamá

Dice *Le Figaro*:

«Después del sábado reina en el mundo parlamentario una profunda emoción. Se critica que Sarrien, que forma parte de la comisión investigadora, haya aceptado la delegación de sus colegas para asistir á la revisión del sumario completo que el ministro Bourgeois va á publicar.

Ciertamente no se sospecha ni de la honradez ni de la buena fé de Sarrien, pero se sabe que el ex-ministro de Correos, predecesor de Granet y sucesor de de Cochery, ha sido el protector más ardiente de Cornelius Herz, durante, antes y después de su paso por el ministerio. Pues, siendo Cornelius Herz uno de los principales inculpados en el sumario de instrucción, parece difícil que el exministro sea por su potente amigo juez y parte. Es, pues, probable que Sarrien de sistirá de sus funciones de juez antes de la apertura del sumario.»

La comisión investigadora se reunió bajo la presidencia de Brisson. Al principiar la sesión, Sarrien, en presencia del artículo—que hemos transcrito—publicado por *Le Figaro*, dijo, que no conocía á Cornelius Herz sino como ministro de Correos, en 1886. No lo ha vuelto á ver desde aquella fecha y se opuso, en Consejo de ministros, á la concesión propuesta en favor de la Compañía Arrendataria de Teléfonos. Cornelius Herz ha sido mmy poco su amigo, y no rehusará comunicar á la comisión ciertos documentos que le conciernen.

Brisson manifestó que según comunicación del ministro Guarda-sellos, el sumario estaba á la disposición de la comisión en el gabinete del procurador general.

Inmediatamente los comisionados oyeron la declaración de Luis Carlos Asselin, tenedor de libros durante veintidos años de las casa Khon Reinach.

—¿Qué sabe V.?

—Yo fuí el jefe de contabilidad, y los libros están á la disposición de la comisión.

—¿Las cuentas son perfectamente exactas?

—Sí, lo certifico.

—Entre su manos—dijo un individuo de la comisión—han pasado muchos papeles. ¿Es posible que entre ellos hubiese alguno firmado por hombres politicos?

—No lo ví jamás.

—V. lo ha dicho.

—No, yo no sé nada de lo que pasa fuera de mis atribuciones, y ningún recibo de esa naturaleza ha pasado por delante de mis ojos.

—No trabajó V.—replicó el comisionado en casa de Lauret y no estaba V. recientemente? ¿No dijo V., anteayer, que la cuestión que debía V. declarar le preocupaba?

—Tengo amigos en casa Lauret, pero no he tenido el proposito que V. me atribuye.

Hé aquí la declaración de Arturo Souligou de 43 años, ingeniero, agregado á la fábrica de metales:

—*Presidente.*—¿Pidió V. declarar?

—Sí, por efecto de la declaración de Chantagrel.

El testigo da lectura á una carta que Chantegrel le dirigió y la contestación que le mandó, después añade:

—Quiero completar estas explicaciones y entregar documentos á la Comisión. Es extraño que tenga de defenderme de ciertas acusaciones. No puedo tomarlo en serio Soy acusado de haber querido comprar la conciencia de Chantagrel, á un precio muy alto.

Afirmo formalmente: 1.° No haber recibido ningún mandato de Lesseps: 2.° no haber hecho ninguna proposición á Chantagrel. Yo presté á este sucesivamente, en 1888 y especialmente en julio, diversas cantidades. Me debe todavía más de diez mil francos. ¡Que situación tan extraña para el corrompido hacia el corruptor!

Desmentió de la manera más absoluta que hubiese tenido tratos con el Sr. Lesseps.

## Los anarquistas en Londres

El servicio de seguridad inglés ha adquirido la certitud de la presencia en Londres de tres á cuatrocientos anarquistas. El brigadier Melville, el que arrestó al anarquista francés Francis, ha descubierto que los refugiados anarquistas, tienen correspondencia con sus compañeros de Francia por cartas y telegramas cifrados. Desde hace tiempo la policía Metropolitana ha tomado precauciones inusitadas que recuerdan los tiempos de los *invencibles.*

Agentes vestidos de burgueses vijilan día y noche algunas calles del Este de Londres.

Los policías, ordinariamente apostados en las estaciones fronterizas, han sido reforzados con agentes *burgueses* y espías han sido enviados á Dieppe, Calais, Havre Bolonia y Amberes.

El jefe de policía de Londres y el de policía metropolitana, están absolutamente convencidos que se trama en Londres un complot anarquista de la extradición de Francis; el ministro del interior ha recibido cartas amenazadoras coincidiendo con las amenazas dirigidas al marqués de Dufferin en Paris.

# MAHÓN

Víctima de crónica enfermedad, que en estos últimos días ha tomado carácter agudo, ha fallecido á las diez de la mañana de hoy, nuestro estimadísimo amigo y antiguo correligionario, el consecuente republicano D. Cristobal García Tenorio.

La redacción de El Liberal y la junta Directiva del casino "Unión Republicana", de que formaba parte el finado, envían á su familia la expresión de su pésame más sentido; é invitan á sus correligionarios al entierro civil que tendrá lugar mañana á las diez de la misma.

Casino "Unión Republicana".—A la conferencia del sábado asistió la numerosísima concurrenuia de costumbre. El señor Tudurí estuvo muy feliz en el desarrollo de su tema "Diferencias é incompatibilidades politicas", demostrando que la distinta manera de apreciar una ú otra cuestión, no era obstáculo para que no reinase entre los republicanos la más perfecta unión. El señor Tuduri fué muy aplaudido.

D. Bernardino Taltavull usó de la palabra en vez de D. Bernardino Pons á quién una reciente pérdida de familia le impidió asistir á la conferencia. Versó su tema sobre los abusos de la confesión, siendo su discurso aplaudido con justicia.

Cerró la velada el señor Rodriguez, quien despues de la lectura de una carta del señor Prieto acerca la última crisis, se extendió en atinadas consideraciones demostrando la incompatibilidad de la democrácia y la monarquia y haciendo resaltar de paso los esfuerzos que hay que hacer para que sea llamado al poder el partido liberal. Una estrepitosa salva de aplausos coronó el final de la peroración del señor Rodriguez.

El Orfeón como de costumbre, muy bien.

Con bastante concurrencia, estuvo tocando ayer tarde en el paseo de la Explanada la brillante música de Baza, interpretando como de costumbre, con sin igual maestría las piezas del programa.

La función dada el sábado en el casino "El Consey", estuvo bastante concurrida, siendo muy aplaudidos los artistas que tomaron parte en la interpretación de "La tempestad".

También estuvo muy concurrido el baile que anoche se dió en el propio casino á beneficio de la "Filantrópica".

Se encuentra en esta ciudad un funcionario comisionado por el ministerio francés de Instrucción publica, para adquirir datos acerca de la dominación francesa en Menorca, á cuyo efecto está examinando estos dias los documentos que de aquella época existen en el archivo municipal de esta ciudad.

Anoche se puso en escena en el "Circo Colón" la preciosa zarzuela "Los comediantes de antaño" que obtuvo una buena interpretación, si bien en algun artista se notó la falta de ensayos.

La concurrencia que es cada dia más numerosa salió muy complacida.

Conforme estaba anunciado, ayer se puso en escena en el casino El Isleño el precioso drama en 3 actos *Lanuza.*

Todos cuantos tomaron parte en la citada obra, se esmeraron en el desempeño de sus respectivos papeles, logrando ser aplaudidos, en especial, los Sres. Igual, Fábregues, Portella y Perfecto que rayaron á

gran altura, lo propio que la señora Casases.

La entrada un lleno completo.

En la votación que ayer tuvo lugar para la elección de cargos de la Junta directiva de la Sociedad Filantrópica del casino «Unión Republicana„ resultaron elegidos:

DIRECTOR

D. Jaime Roselló Triay.

ADMINISTRADOR

D. Juan Gomila.

SECRETARIO-CONTADOR

D. Mateo Ponseti.

VOCALES

D. Miguel Oleo.
„ Juan Robert.
„ Manuel Beltran.

COMISARIOS

D. Francisco Mascaró Taltavull.
„ Antonio Cardona Pomar.
„ Francisco Garcia Pons.
„ Santiago Maspoch.
„ Miguel Villalonga Gelabert.
„ Bernardino Taltavull Torres.
„ José Estela.
„ Bernardino Cardona Pons.
„ Carlos Carabó.
„ Luis Coda.
„ Bartolomé Ponseti Olives.
„ Antonio Palliser Prieto.
„ Francisco Coll Cardona.
„ José Hernandez Garcia.
„ Fernando Lopez.
„ Juan Camps Triay.
„ Jaime Orfila.

Los seis jóvenes que recorrieron ayer por las calles de esta población recojiendo limosnas para el obrero enfermo Miguel Perelló, recaudaron la suma de 60 pesetas y céntimos, cuya cantidad fué entregada á la esposa del citado la cual nos suplica demos las gracias en su nombre á las caritativas personas que contribuyeron con su óbolo á hacer más llevadero el estado psecario en que se hallaba.

Cumplimos gustosos su encargo.

El día de Navidad por la noche habrá *glosat* en la Tertulia republicana de San Luis, concluido el cual dará una conferencia el socio señor D. Francisco Tudurí.

Solo tendrán entrada á la Tertulia los que sean socios

Anoche tuvimos el gusto de asistir á la representación de *Los Fastorells*, que se verificó en el local que ocupa el colegio de San Juan Berchmans. Dicha funcion así como las consecutivas, han sido organizadas por la Catequística del Sagrado corazón de Jesús, con el fin de destinar al producto de ellas á la repartición de ropas y objetos de utilidad á los niños pobres que asistan á la escuela dominical alli establecida.

Como todo lo que obedece á un fin benéfico merece nuestros aplausos, nos apresuramos á dejarlo asi consignado.

Leemos en *La Voz de Galicia*, colega de la coruña:

«Pnes, señor; en Neda hay un alcalde, cosa que no tiene nada de particular, y ese alcalde ha sido procesado por falsedad, cosa que tampoco sorprenderá á nuestros lectores en cuanto les digamos que el tal es conservador; pero si les llamará la atención que, á pesar de haber entrado ya la causa en la Audiencia, el bueno del alcalde continúa al frente del Municipio como si no existiese el artículo 192 de la ley municipal.

¿Será tal vez un olvido casual del que hasta ayer fué gobernador de la provincia y del juez del Ferrol?

Sin duda ninguna.

Pero es el caso que en Serantes hay un alcalde también conservador y también procesado por falsedad (*item* más la Junta repartidora de consumo del ejercicio anterior) y da la maldita casualidad de que tampoco ese alcalde ha sido suspendido, no obstante lo que dispone el mencionado artículo 192.

¿Otro olvido casual del que fué hasta ayer gobernador de la provincia y del juez del Ferrol?

Por lo visto.

Aunque, la verdad, son muchos olvidos y muchas casualidades.

Nada que don Maximiliano entró en el gobierno haciendo barrabasadas y riéndose de las leyes y sale ahora con el mi mo sistema.»

## 1892
### Hoja del Calendario para mañana

**Diciembre 20 Martes**

Santo Domingo de Silos, abad b confesor y san Liberato mártir.

● Luna nueva el 19.—Cuarto creciente el 26.

Sale el Sol 7 h. 17 m.—Pónese 4 h. 39 m.

## Crónica marítima.

### Buques entrados

Dia 17

De Barcelona pailebot *Estela* patron Antonio Sintes con 5 tripulantes y efectos.

## BOLSA DE MADRID

17 de Diciembre 4 t.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior | 70'100 |
| 4 por 100 exterior de 1891 | 75'250 |
| 4 por 100 amortizable | 78'500 |
| B. H. de Cuba de 1886 | 107'500 |
| Acciones Banco España | 378'000 |
| París 8 días vista | 00'000 |
| Lóndres 90 días fecha | 00'000 |
| Lóndres 8 días vista | 00'000 |

## BOLSA DE BARCELONA

17 de Diciembre 4-10 t.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior | 70'700 |
| 4 por 100 exterior | 75'200 |
| 4 por 100 amortizable | 00'000 |
| B. H. de Cuba 1886 | 107'700 |
| Id. id. 1890 | 98'870 |
| Banco Hispano Colonial | 82'300 |
| Acciones ferro-carril Francia | 27'650 |
| Id. Norte | 38'050 |
| Id. Orense | 11'250 |
| Id. Almansa | 000'000 |
| Obligaciones Francia | 59'120 |
| Id. Norte | 00'000 |
| Id. Orense | 31'750 |
| Id. Almansa | 64'750 |
| Compañía Trasatlántica | 00'000 |

*Empeños del Casino Mercantil*

| | |
|---|---|
| Interior | 6 rs. vn. paga alcista. |
| Exterior | » |

## Curiosidades

### Más cálculos

Dice un periódico que si todas las locomotoras que hay en los Estados Unidos se enganchasen una tras otra, formarían un tren de acero y hierro de unas 300 millas de largo; al que si se le añadiese todos los coches de viajeros, se doblaría la longitud del tren.

Si tras éste se engancharan los vagones y plataformas de carga, se calcula que este tren tendría 7.000 millas de longitud, en cuyos coches de viajeros podrían ir millón y medio de personas, y en los vagones de carga y plataformas transportar un peso igual al de las Pirámides de Egipto y todos los Capitolios de los Estados de la Unión americana.

¡Calcular es!

### La seda de las arañas

Ya no cabe duda alguna de que las telarañas pueden ser tejidas y que la tela confeccionada con ellas es más suave y brillante que la producida por la seda de los gusanos.

Dice la Historia que Luis XIV tenía una colección de piezas de vestir hechas con la seda tejida de las arañas.

En la Academia Real de Paris y en la Sociedad Real de Londres se exhibieron en 1710 preciosos ejemplares de medias y guantes de tan rara materia textil; y á no mentir las crónicas, con ella se han llegado tambien á confeccionar blusas y chalecos de magnífico y sorprendente efecto.

No afirmamos ni queremos negar, á pesar de no haber tenido aún la suerte de vernos delante de uno de esos trajes verdadera maravilla, hechos con las telas de araña, pero no falta quien ha llegado á calcular que para producir una libra de la seda en cuestión seria preciso reunir y recoger la secreción (que constituye el precioso filamento) de 55.296 arañas de tamaño grande ó 663.552 de las ordinarias.

Estas cifras son lo suficiente significativas para impedir que nadie crea que el famoso rey Luis XIV de Francia gastase á pesar de sus riquezas é inmeuso poder, siquiera una media capa hecha con el tejido de las telarañas.

Nos consta, empero, por haberlo leido muchas veces, que ur agricultor de Montpeller llamado Mr. Labon, fabricó un par de guantes con aquella materia para obsequiar con ellos á su soberano, aquél mismo Luis XIV, siendo fácil que á través de los años, la fábula haya cambiado aquel par de guantes en una colección de de piezas de vestir.

## CHASCARRILLOS

Después de una ascensión areostática:
—¿Con qué subió usted ayer en globo?
—Si.
—¿Y qué se siente una vez en las alturas?
—El haber subido.

El cura de una aldea de Andalucía ofreció á una gitana una copa del cariñena que usaba para la misa.

Después de encomiarle mucho la bondad del mosto y de decirle que sólo lo guardaba para Cristo, ordenó á su criada que sirviera á la gitana.

Aquélla se equivocó; y en vez de cariñena sirvió vinagre.

Al beberlo la gitana, hizo un gesto y empezó á escupir.

—¿Qué te pasa?—le preguntó el cura.

—¡Ay, paresito de mi alma!—exclamó la gitana;—por toa la corte e querubines, no dé este vino á Cristo, poique lo va gorvé un alcaparrón.

## Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 17 10-10 m.

La Gaceta publica una Real Orden declarando limpias las procedencias de Amsterdam y otro nombrando presidente de la comisión española en la Exposición de Chicago al duque de Veragua.

Madrid 17 5-15 t.

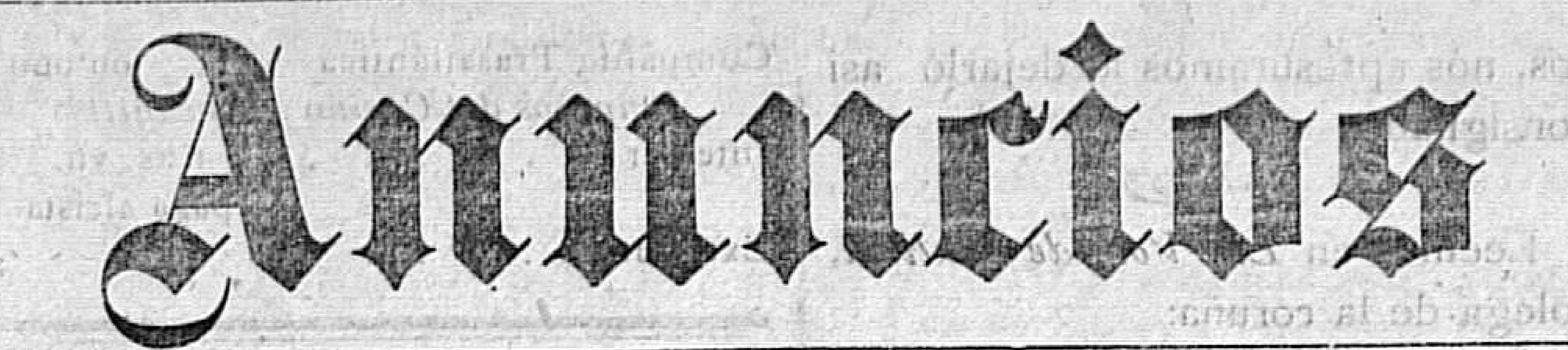
Se ha firmado el nombramiento de gobernador de las Baleares á favor del Sr. Guzman.

El Consejo de ministros se ocupa de la cuestión del personal.

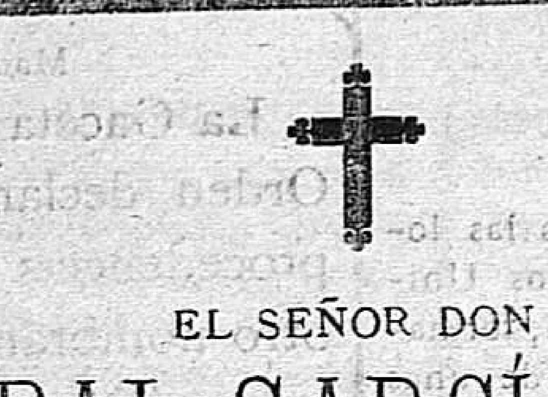
Repítense los casos de cólera en Francia y Alemania.

La cuestión del canal de Panamá va tomando un aspecto gravísimo; asegúrase que no se perseguirá á Mr. Fernando de Lesseps.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José




SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.



EL SEÑOR DON

# CRISTOBAL GARCÍA TENORIO

HA FALLECIDO

**á las 10 de la mañana de hoy**

**E. P. D.**

*Su desconsolada esposa, hermano político, sobrinos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan se sirvan asistir al entierro civil que tendrá lugar mañana á las 10 de la misma, dándose por despedido el duelo después de la conducción del cadáver al campo Santo.*

*Casa mortuoria, Sta. Teresa, 8.*

*No se invita particularmente.*

*Mahón 19 Diciembre de 1892.*

## Ayuntamiento de Villa-Cárlos

El dia 10 de Enero próximo á las dos de su tarde, se celebrará bajo mi presidencia, la subasta para la construcción de una acera de ladrillos acanalados frente la Casa Consistorial de esta villa, bajo el tipo de 5 ptas. el metro cuadrado y con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de 53 ptas. en metálico ó efectos públicos.

Villa-Cárlos 16 Diciembre 1892.—El Alcalde-Presidente, José Vila.

MODELO DE PROPOSICION

El que suscribe vecino de... enterado del pliego de condiciones para la subasta de construcción de una acera de ladrillos acanalados frente la Casa Consistorial de esta villa, ofrece ejecutar dicha obra con entera sujecion á aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas el metro cuadrado.

(Fecha y firma del proponente).

## Aviso

Habiéndose recibido instrumentos de Banda y de Orquesta, como son: Violines y sus estuches correspondientes, Cornetines, Clarinetes, Bombardinos, Bajos etc.; á precios sumamente arreglados; se hace público, para que los que necesiten comprar ó arreglar alguno se dirijan á la calle de Cos de Gracia n.º 48, donde reside el corresponsal de la casa Monserrat de Barcelona D. Teodoro Pérez; quien pone á disposición del público, además de lo citado, acordeones, guitarras y eropones, papeles de música y métodos de todas clases.

## Turrón

En el establecimiento de Manuel Buils se acaba de recibir el riquísimo turrón de la acreditada confitería de don Rafael Farnés de Ciudadela. Tambien se encontrará un variado surtido de juguetes para las próximas fiestas.

Vino de mesa fino del término de los Caballeros de Mallorca á 16 céntimos de escudo litro.

Pimiento molido dulce y refinado espresamente para la confiición de sobrasadas buenas á 24 idem libra.

Café de primera y superior á 7 idem la onza y sin mezcla.

Chocolates frescos de Barcelona y platos hondos y finos de la Bisbal, baratos.

**Pescaderia núm. 23 tienda**

## COMERCIO

— DE —

**Martín Mata**

**Hannóver, 8.**

En este establecimiento se encontrarán los siguientes artículos:

| | Ptas. |
|---|---|
| Aceite de Tortosa, litro | 1'30 |
| Id. andaluz, id. | 1'20 |
| Petróleo, id. | 0'60 |
| Vino tinto catalán, id. | 0'40 |
| Vinagre, id. | 0'35 |
| Aguardiente Santa María, id. | 1'50 |
| Caña Habana, id. | 1'10 |
| Vino Málaga dulce | 1'00 |
| Id. Blanco catalán | 0'70 |
| Jerez seco | 1'25 |
| Moscatel superior, botella | 2'50 |
| Málaga dulce y seco, id. | 1'25 |
| Aceitunas verdes y negras, litro | 0'40 |
| Azúcar dorado, kilo | 0'90 |
| Blanco terrón, id. | 1'10 |
| Corradillo, id. | 1'15 |
| Patatas de Valencia | 0'18 |
| Garbanzos Mazagán | 0'50 |
| Arroz de Valencia | 0'50 |
| Habichuelas | 0'45 |
| Bacalao | 1'00 |
| Higos del país | 0'37 |

## Oficiales zapateros

Se necesitan algunos que sepan trabajar calzado de primera, para hombre. Las hechuras se pagan de 10 á 14 rs. vn. par, según clase. Informarán esta imprenta.

## Oficial cerrajero

Se necesita en la calle de Buenaire número 19.

**Algarrobas** En el almacen de D. Cristóbal Tomás, Rampa de la Abundancia n.º 36 se venden á Ptas. 5'75 los 40'00 kilogramos.

## En venta

Lo están las fincas siguientes:

1.º Una casa en Mahón calle de las Moreras n.º 15.

2.º Otra casa en la propia ciudad calle del Horno n.º 20.

3.º Una estancia conocida por Casa Blanca en las inmediaciones de Alayor, de cabida de unas 14 cuarteras, compuesta con cuatro grupos con casa habitación, boyera, pajar, era y otros edificios. Se venderá en junto ó por grupos separados.

Informará del precio y condiciones de la venta el notario D. Francisco Andreu.

## En la plaza del Príncipe

n.º 8 se vende vino del país, al precio de 3 ptas. cuarter el de un año y de 3'50 el de dos años.

Se pasará á domicilio desde un litro hasta mayor cantidad.




## AL PÚBLICO

En el comercio de D. Cristóbal Thomás, Rampa de la Abundancia n.º 36 se encontrarán

| | | |
|---|---|---|
| Garbanzos Mazagán | á Ptas. | 0'50 kilo |
| Patatas de Aragón | » | 0'19 » |
| Fideos | » | 0'65 » |
| Cebollas valencianas | » | 0'13 » |
| Arroz n.º 1 | » | 0'47 » |
| Id. n.º 2 | » | 0'49 » |
| Habichuelas | » | 0'38 » |
| Ajos, ristra | » | 0'75 |

Además, otros artículos, á precios convencionales.

**Rampa de la Abundancia, 36**

**Vino viejo catalán** En el almacén de D. Rafael Pons y Borrás se espende al precio de 37 y medio cénts. de peseta litro.

## AVISO

**VINO TINTO VIEJO** legítimo del Priorato

**á 2 pesetas cuarter**

**La Viña**

calle de la Arravaleta n.º 24

## LA VID

— DE —

**Manuel Beltrán**

**29, Nueva, 29.**

Este establecimiento ha recibido ya el tan renombrado y legítimo TURRON DE JIJONA, en cajitas de 200 y 400 gramos y al granel.

Se garantiza su legitimidad.

## Turrón de Jijona

En el establecimiento **EL ARCA DE NOÉ** se ha recibido en cajitas de libra y media libra y á granel en kilos y libras, cómo tambien el de Alicante.

**El Arca de Noé, Hannóver, 2**

## Nodriza

Hay una jóven viuda asturiana que desea hallar criatura para amamantar en casa los padres. Leche fresca.

Infórmes, en la calle de S. José número 3.

## TURRÓN

**de Jijona y Alicante**

LEGITIMO

Se ha recibido de superior calidad como también las ricas PELADILLAS en la estereria de Luis Mas, Plaza del Principe 17.

# Turrón de Ciudadela

**de José Mercadal**

**premiado en la Exposición Universal de Barcelona de 1888**

DEPÓSITO: CANET Y PONS

## CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den seña les de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmcéuticos de España y América.

## ENFERMEDADES SECRETAS

**Venéreo y sífilis** en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen **pronto y** bien con el inimitable depurativo del **Dr. Casasa.**

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

## Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son nofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las de corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.



*IMPRENTA DE BERNARDO FABREGUES*

CALLE DE S. JOSÉ.—DESPACHO, NUEVA 25.